

Cámara Nacional Electoral

Buenos Aires, 11 de agosto de 2017.-

A S.E. el señor Ministro del Interior,
Obras Públicas y Vivienda de la Nación
Lic. Rogelio Frigerio

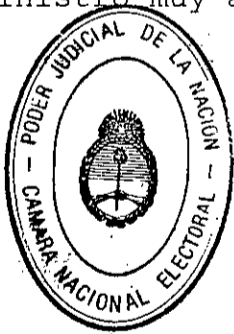
S // D

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro, en mi carácter de Presidente de la Cámara Nacional Electoral, en razón de haber tomado conocimiento de los hechos delictivos acaecidos en el día de ayer en la sede de una empresa prestadora de servicios para las elecciones a celebrarse el domingo 13 de agosto.

En virtud de ello, este Tribunal repudia éste y cualquier acto de violencia o intimidación de todo tipo y expresa su profunda preocupación, más aún si dichos hechos pretendieron buscar relación con la celebración de los comicios, que son la expresión de soberanía de la ciudadanía de la Nación Argentina.

Teniendo ello en cuenta, este Tribunal solicita que se extremen los recaudos de seguridad previstos a fin de transmitir tranquilidad a la población para asegurar el más pacífico ejercicio de sus derechos políticos.

Sin otro particular, saludo al señor Ministro muy atentamente.-



SANTIAGO H. CORCUERA
PRESIDENTE